



unesco

¿Cómo reestructurar la política y los sistemas educativos en una etapa postpandemia?

UNESCO México

En el SEM, cualquier decisión sobre cómo enfrentar la crisis es compleja, sin embargo, no se podía aplazar más el regreso a clases



36.5 millones de estudiantes

- 5 millones fuera de la escuela. Baja calidad de los aprendizajes y desigualdad en el logro. Problemas de violencia y exclusión



2.1 millones de docentes

- Reconfiguración de la carrera docente: factor de cambio o estancamiento



262 mil escuelas

- Infraestructura física y educativa básica pero insuficiente, limitadas capacidades de resiliencia

5º sistema
más grande
del mundo

www.siged.sep.gob.mx

El funcionamiento regular de la escuela pública es signo de recuperación de una sociedad

La reapertura de las escuelas no puede esperar :
declaración de UNICEF y UNESCO

12/07/2021

3 min

Compartir este artículo



Like 437



- Crisis del aprendizaje y abandono escolar.
- Amenazas para la salud.
- Aumento de violencia y maltratos en la familia, especialmente para las mujeres.

Acciones para el fortalecimiento del Sistema Educativo Mexicano ante la COVID 19 y otros riesgos de desastre socio natural

A corto plazo, en las primeras semanas y meses

1. **Trabajar con los aforos de asistencia recomendados**, de acuerdo con la semaforización oficial.
2. **Promover de manera intensiva** medidas de higiene, saneamiento y seguridad.
3. Hacer una **evaluación periódica de riesgos escolares**, que considere la identificación de síntomas de contagio en el alumnado.
4. Acelerar e incrementar la **preparación del personal educativo y de las familias**.
5. Impulsar acciones para **atender a los grupos más vulnerables**. En particular:
 - Crear **resiliencia** ante las pérdidas. **Apoyo Socioemocional**
 - Generar estrategias para **recuperar aprendizajes**.
 - **Eliminar barreras** para atraer a la escuela a los hijos e hijas de familias que enfrentan mayores carencias.
 - Incrementar y sostener el **financiamiento gubernamental** a la educación, focalizando a las poblaciones vulnerables.



A mediano plazo y en el marco de la Agenda Mundial de Educación 2030

- Las situaciones de emergencia para la población se **incrementarán en el futuro**. Esto afectará la vida escolar de millones de personas, sobre todo en los contextos con mayores desigualdades económicas y sociales.
- Hay que **pasar de la respuesta humanitaria** y la movilización de ayuda financiera o técnica ante un desastre, **a una gestión sistemática de riesgos**.
- Invertir en que las personas cuenten con capacidades para enfrentarse a una crisis **es una condición para avanzar hacia el desarrollo sostenible** del país porque aminora las pérdidas después de un evento catastrófico.



Integrar la Educación en Situaciones de Emergencia al funcionamiento regular del Sistema Educativo Mexicano en todos sus componentes

Pasar de la crisis a la educación del futuro: la educación como bien común

1. **Fortalecer el Enfoque de Derechos Humanos** y privilegiar el derecho a la educación como un derecho social fundamental y una **fuerza habilitante** para lograr los demás derechos.
2. Promover la **participación real de niñas, niños, adolescentes y jóvenes** en las decisiones.
3. Garantizar la **igualdad de género** en el sistema educativo, con oportunidades de acceso, permanencia y logro para las niñas, las adolescentes y las jóvenes.
4. Consolidar la **inclusión plena** de todas las personas mediante la operación efectiva de la Estrategia Nacional de Inclusión Educativa que impulsa la SEP.



Pasar de la crisis a la educación del futuro



5. Integrar los contenidos y enfoques de la **Educación para el Desarrollo Sostenible** desde educación básica hasta superior (ODS 4, Meta 4.7).
6. Formar en ética, cultura de paz y **ciudadanía global**.
7. Desarrollar capacidades para el **aprendizaje móvil**, el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD) y la construcción de **sistemas educativos híbridos**.
8. **Diversificar las formas de evaluación y acreditación** para que existan múltiples oportunidades para el aprendizaje.

Pasar de la crisis a la educación del futuro

9. **Robustecer al Sistema General de Información** de la SEP y **mantener las mediciones internacionales** sobre educación y aprendizaje, como el Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la UNESCO.
10. **Reconocer el papel de liderazgo que tienen los y las docentes** y su autonomía profesional para pasar de la crisis a la transformación educativa.
11. **Diseñar, construir y rehabilitar los planteles escolares para contar con hábitat educativos** que promuevan la educación y el aprendizaje del siglo XXI, que sean inclusivos, seguros y resilientes.
12. **Desencadenar el potencial de las familias**, las comunidades y las ciudades en favor de la educación.



Pasar de la crisis a la educación del futuro



13. **Vincular educación con empleo digno para la juventud**, de modo que se incentive la economía del país mediante la EFTP y el modelo dual de estudios.
14. **Movilizar alianzas entre el sector público, privado y la sociedad civil** con el propósito de contribuir a las metas educativas y al desarrollo sostenible.
15. **Incentivar la investigación y la innovación educativas** en temas de inclusión, equidad, interculturalidad, igualdad de género, desarrollo sostenible, ciudadanía global y educación en situaciones de emergencia.
16. **Incrementar el financiamiento gubernamental a la educación**, para que puedan atenderse las necesidades de construcción y rehabilitación de infraestructura física y tecnológica, la formación docente, la igualdad de género y la atención a los grupos más vulnerables.

Posicionamiento de la UNESCO en México sobre el regreso a clases presenciales

25/08/2021

2 min



Compartir este artículo



Like 4



- A la sociedad, a los medios de comunicación, a las comunidades escolares y a todos los actores del Sistema Educativo Mexicano, les compartimos el siguiente posicionamiento:

http://bit.do/posicionamiento_unesco_2021



unesco

Education
2030

Gracias

Rosa Wolpert

r.wolpert@unesco.org